



SEGUNDA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN EN MEDIOS DIGITALES

(5 de abril de 2022)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202250014939 dio apertura el día **23 de febrero de 2022** a la segunda Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo para la creación en medios digitales** cuyo objetivo es *“Reconocer y potenciar nuevas formas de creación audiovisual en medios digitales, a través de propuestas que integren narrativas hipermediales, interactivas o transmediales; y que se implementen a través de varias plataformas, medios, canales y soportes digitales”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** El **17 de marzo de 2022** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo para la creación en medios digitales** con un total de en quince (15) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el **31 de marzo de 2022** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que catorce (14) propuestas quedaron habilitadas para evaluación y en una (1) propuesta debía subsanar documentos y en ninguna propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos requeridos en el término de dos (2) días hábiles.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:
 - 4.1. **En estudio:** catorce (14) propuestas:





N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	805-001	MEDELLÍN RURAL: LA OTRA CIUDAD (TURISMO VIRTUAL)	EDGAR ROBERTO ESCOBAR TABORDA	70551932
2	805-002	CONTENIDOS DIGITALES TRANSMEDIA: MONODRAMA, STAND UP COMEDY, NARRATIVA FANTÁSTICA (ARTISTAS CIEGOS) E HISTORIA DE VIDA DE ARTISTA SORDA (4 CAPÍTULOS DE SERIE WEB Y TRANSMEDIA).	DANIEL URREGO HERNÁNDEZ	1153440656
3	805-003	LA COLINITA NARRADA: LA HISTORIA LA CONTÁS VOS	JORGE ALBERTO LONGAS OQUENDO	1017136412
4	805-004	GALERÍA VIVA, COMUNA 13	AGROARTE COLOMBIA	901293279-2
5	805-005	CUÁSAR MEDITACIÓN VR	MIGUEL ÁNGEL CORREA PIEDRAHITA	1152444450
6	805-006	NARRATIVA TRANSMEDIA MUSINAUTAS	JUAN DAVID ECHAVARRÍA URREGO	71769786
7	805-007	MEMORIAS DEL BARRIO MANRIQUE	ANA CAROLINA NARANJO ROJO	53042031
8	805-008	AURORA Y EL CEREBRO DE ASTROLABIO	MÁQUINA ESPÍA FICCIÓN	900678202-6
9	805-009	EXCAVACIONES: TIPOLOGÍAS DEL ABUSO	JHON ALEXANDER ÁLVAREZ MESA	1017266565
10	805-010	BLANCO: PERDON Y LIBERACION - DOCUMENTAL EXPANDIDO	FRANCISCO ANDRES CARDENAS ROJAS	79714956
11	805-011	ENTRE APEROS Y ANGARILLAS: HISTORIAS MONTAÑERAS	CORPORACIÓN RED ENTRE MONTAÑAS	901298668-7
12	805-013	DAME ESOS 5 - ABRIENDO EL TELÓN	KAKATUA VIOLETA S.A.S	900554785-5
13	805-014	CARTAS DE PUÑO Y REJA	CAROLINA CALLE VALLEJO	43990662
14	805-015	DESTINO SONORO	LALI ZORAIMA GUERRERO ROA	1152197476

4.2. Rechazadas: una (1) propuesta:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	805-012	NOTIMINUTO	JEFERSON ARTURO MONTOYA CASTRO	71384309	No subsanó el RUT del representante designado en el plazo dispuesto para tal fin según el cronograma de la convocatoria.





5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co.

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EQUIPO DE CONVOCATORIAS,


Andrea Mejía Zapata
Elaboración de informe

Revisó:  María del Coral Miranda, Profesional Universitario	Revisó:  Lady Osorio Pérez, Abogada contratista - Convocatorias	Revisó:  Leidy Carolina Marín Sánchez, Profesional Administrativa – Contratista	Aprobó:  Dora Sepúlveda Ceballos, Líder de Proyecto
---	--	--	---

ME
DE
LLÍN

